



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesor

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el Lic. Adán Arteaga Kú, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados como invitados.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete;
 - Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de diciembre de dos mil diecisiete; y
 - Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil diecisiete.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete; y
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete;

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:

- a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2018, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-16-CIO-04-2017**.
- b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, para el ejercicio fiscal 2018, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$182,200.71 USD (ciento ochenta y dos mil doscientos dólares 71/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, solicitado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, hasta por un monto mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

5. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, solicitó consultar en votación económica la aprobación del Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete;
- Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el cinco de diciembre de dos mil diecisiete; y
- Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil diecisiete.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité las actas referidas.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** las actas referidas, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió al desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día:

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete; y
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al catorce de diciembre de dos mil diecisiete;

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité los informes referidos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en uso de la voz, consideró conveniente incorporar un pie de página en el informe del estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité, que explique las razones por las cuales algunas actas están en proceso de firma, con la finalidad de poder sustentarlo de la mejor forma.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentados los informes referidos, con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se continuó con el tercer punto del Orden del Día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que:
 - a) Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2018, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-16-CIO-04-2017**.
 - b) Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, para el ejercicio fiscal 2018, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por la cantidad de \$182,200.71 USD (ciento ochenta y dos mil doscientos dólares 71/100 USD), mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en uso de la voz, comentó que también remitieron observaciones de forma al documento de justificación para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa con el fin de robustecerlo, en específico en el folio 99, en los antecedentes, que son únicamente acuerdos adicionales que se tomaron en el Comité de Informática.

Siguiendo con su intervención, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, dio lectura a las modificaciones presentadas: "el 14 de febrero de 2017 se aprobó el Acuerdo ACU-03-CIE-01-2017 de la Primera Sesión Extraordinaria donde se aprueba la justificación Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de licencias de Windows Server 2012 Standard R2, servicios en la nube y la contratación de la prestación de servicios de cómputo", comentando que son servicios que se han solicitado previamente.

En uso de la voz, el Contralor General comentó que ellos realizaron observaciones en el folio 105, en donde existe una inconsistencia en la información que presenta el proveedor con lo que se está solicitando, por lo que consideró conveniente homologar el documento.

Al no haber más intervenciones la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido, con las observaciones manifestada en la mesa.

Se continuó con el cuarto punto del Orden del Día:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, solicitado por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, hasta por un monto mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de \$540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

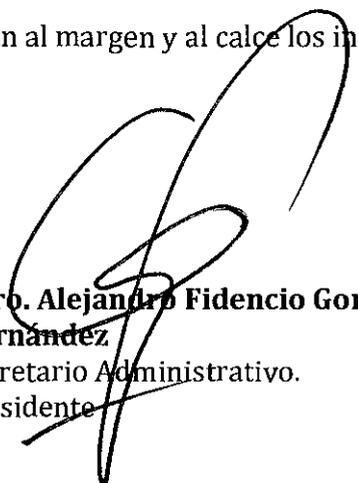
Se continuó con el quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos Generales.

El Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el quinto y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

Al no haber más asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las once horas con veintidós minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, levantó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.



**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo.
Presidente

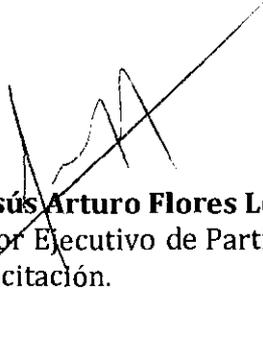
INTEGRANTES

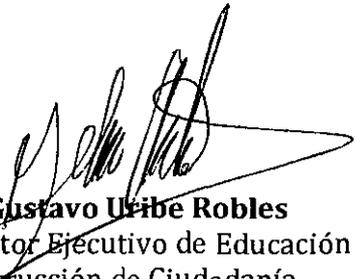


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico




Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral
y Geoestadística.
Vocal


Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación.
Vocal


Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal


Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

CAUSO BAJA

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesor


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.